



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez
Subdirección Administrativa Y Financiera

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Respuesta memorando 3-2026-033727 FAZNI GGC 1352-2024

Respetado Dr Pacheco,

A través de la presente misiva y en ejercicio de la supervisión que ejerzo sobre el contrato **FAZNI GGC 1352-2024**, me permito manifestarle que al memorando No 3-2026-033727 del 22 de junio de 2026 recibido en la Dirección de Energía Eléctrica el día en se le dio respuesta con memorando No 3-2026-035250 del 30 de junio del año en curso.

En dicho memorando se dio respuesta a cada una de las observaciones realizadas por su despacho al informe de presunto incumplimiento y se remitió el informe actualizado y con los ajustes respectivos.

En consecuencia, solicito respetuosamente continuar con el trámite en el marco de su competencia y fijar fecha y hora para la celebración de la audiencia respectiva.

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Radicado Padre: 3-2026-033727

Elaboró: Alba Nury Arias Hincapié

Revisó: Elcy Esperanza Rodríguez Arias, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar

Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas